

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32062** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0396/2024, con destino a uso ganadero, en el término municipal de San Juan del Monte (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Explotación Porcina González S.A.T. N° 7549 (F09094970), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de San Juan del Monte (Burgos), por un volumen máximo anual de 28.010 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 1,78 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,89 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de septiembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Explotación Porcina González S.A.T. N° 7549 (F09094970)

Tipo de uso: Uso ganadero (5.116 cabezas de ganado porcino de cebo).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 28.010

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,78

Caudal medio equivalente (l/s): 0,89

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400030 – Aranda de Duero

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 3 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250040305-1